

INFORME DEL COMISARIO

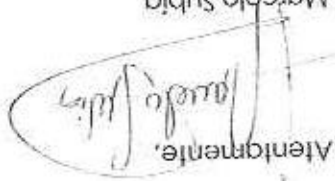
Quito, 25 de Abril 2014

Señores Accionistas
ANALYTICA ADVISORS S.A.
Ciudad.-

Yo, Marcelo Subía, en mi calidad de Comisario de ANALYTICA ADVISORS S.A., presento a ustedes mi informe relativo al ejercicio económico 2013.

1. En mi opinión, los administradores de ANALYTICA ADVISORS S.A., han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos que la Administración tiene sobre el control interno de la Compañía son adecuados.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y en su correspondencia presentada en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad. Los balances y estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

Sin otro particular, a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación a este informe.

Atentamente,

Marcelo Subía
C.I. 170879763-2
Comisario
Analytica Advisors S.A.